



Caso Nro. 852-23-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil veintitrés, se notificó con **auto de tribunal de sala de admisión de ocho de mayo de 2023**, a los señores: SEGUROS ALIANZA S.A. a través de los correos electrónicos elio_quintero@hotmail.com, jquintero@quinteroyasociados.com.ec, notificaciones@quinteroyasociados.com.ec; TAPIA AVILA LOTIS OTITA a través de los correos electrónicos legisconsulta@hotmail.com; conforme consta los documentos adjuntos.-
Lo certifico.-

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/mmm

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	TAPIA AVILA LOTIS OTITA	2023-05-24 14:28:08.106	legisconsulta@hotmail.com	Enviado
2	SEGUROS ALIANZA S.A.	2023-05-24 14:28:07.311	elio_quintero@hotmail.com	Enviado
3	SEGUROS ALIANZA S.A.	2023-05-24 14:28:06.518	jquintero@quinteroyasociad os.com.ec	Enviado
4	SEGUROS ALIANZA S.A.	2023-05-24 14:28:05.746	notificaciones@quinteroyaso ciados.com.ec	Enviado